

**ACTA NÚM. 143 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2013, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

**PRESIDENCIA POR M. DE LEY DEL C. DIP.  
FERNANDO ELIZONDO ORTIZ.**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL DÍA DOS DE DICIEMBRE DE 2013, CON LA ASISTENCIA DE **41** LEGISLADORES, EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

DANDO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD TEC MILENIO CAMPUS GUADALUPE, DE LA MATERIA ESTRUCTURAS SOCIOECONÓMICAS DE MÉXICO, ACOMPAÑADOS DE SU MAESTRA.

ACTO SEGUIDO, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ENSEGUIDA SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 26 Y 27 DE NOVIEMBRE DE 2013, CIRCULADAS CON ANTICIPACIÓN.- **LAS CUALES FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**ASUNTOS DE CARTERA:**

SE RECIBIERON **15** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA).

ACTO SEGUIDO A SOLICITUD DEL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, SE OFRECIÓ UN MINUTO DE SILENCIO POR EL QUINTO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL SR. CARLOS ABASCAL CARRANZA, QUE FUE UN POLÍTICO MEXICANO DE TRAYECTORIA.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.**

LA DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN AL TÍTULO NOVENO DEL LIBRO SEGUNDO DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, EL CAPÍTULO III DENOMINADO “DEL REGISTRO O USO INDEBIDO DE DOMINIOS DE INTERNET”, QUE CONTIENE EL ART. 211 BIS 8, RELATIVO A LAS SANCIONES. SOLICITANDO REMITIRLA AL CONGRESO DE LA UNIÓN, A LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA SUS EFECTOS CONSTITUCIONALES.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

**INFORME DE COMISIONES:**

EL DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8161**, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA PROPUESTA PARA OTORGAR EN COMODATO POR 99 AÑOS A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA USO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESTATAL, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN JARDÍN DE NIÑOS, EN UN PREDIO PROPIEDAD MUNICIPAL, CON UNA SUPERFICIE DE 3,000M<sup>2</sup>, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO CIUDAD NATURA, EN EL MUNICIPIO DE APODACA. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8162**, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA, PROPUESTA PARA OTORGAR EN COMODATO POR 99 AÑOS AL GOBIERNO DEL ESTADO PARA USO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESTATAL, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA SECUNDARIA, EN UN PREDIO PROPIEDAD MUNICIPAL, CON UNA SUPERFICIE DE 8,000.52 M<sup>2</sup>, UBICADO EN LA COLONIA VILLA DE SAN CARLOS EN EL MUNICIPIO DE APODACA. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

EL DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7892**, RELATIVO A ESCRITO DEBIDAMENTE SIGNADO POR LA LIC. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOMETEN A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA PROPUESTA PARA OTORGAR RENOVACIÓN DE COMODATO POR TRES AÑOS, A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA “GRUPO DE AUTOAPOYO EL ROBLE”, A.C., UBICADO EN LA COLONIA UNIDAD MODELO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8086**, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. ALDO CAZARES VELDERRAIN,

DIRECTOR DE PATRIMONIO, ADSCRITO A LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOMETEN A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA PROPUESTA PARA OTORGAR EN COMODATO DIVERSOS INMUEBLES DE DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

EL DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, INFORMÓ QUE A LA FECHA HABIENDO TRANSCURRIDO MÁS DE 10 DÍAS, AÚN NO ES POSIBLE TENER LA INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO EN FORMATO DE EXCEL O DE BASE DE DATOS MANEJABLE, QUE FACILITE EL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL MISMO, PUES EL CONTENIDO DEL PAQUETE FISCAL ES UNA INFORMACIÓN COMPLETA Y BASTA, POR LO QUE NO HAN PODIDO AVANZAR, Y DE MANERA MANUAL NO REPRESENTA LA MEJOR MANERA PARA PODER SACAR ADELANTE DICHO ANÁLISIS. POR LO QUE EXHORTAN RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, LA HAGAN LLEGAR CUANTO ANTES, PORQUE TIENEN POCO TIEMPO PARA SACAR ADELANTE EL PAQUETE FISCAL. SEÑALÓ QUE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS ESTÁN TRABAJANDO PERO DE MANERA MUY LENTA, POR LO QUE LE HACEN ESTE EXHORTO AL TESORERO DEL ESTADO.

**ASUNTOS GENERALES:**

EL DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, A QUE INSTRUYA A LA AGENCIA ESTATAL DEL TRANSPORTE A RECHAZAR EL INCREMENTO EN LAS TARIFAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE PASAJEROS QUE HAN PROPUESTO LOS TRANSPORTISTAS AL INTERIOR DEL CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE, YA QUE NO HAY JUSTIFICACIÓN PARA DICHO AUMENTO Y LOS NUEVOLEONESES NO PUEDEN SOLVENTAR MÁS AUMENTOS. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. CARLOS BARONA MORALES Y GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO. INTERVINIERON POR ALUSIONES PERSONALES LOS DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, CARLOS BARONA MORALES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ CON PROPUESTA DE ADICIÓN PARA QUE SE INSTRUYA AL REPRESENTANTE DE ESTA SOBERANÍA A VOTAR EN CONTRA DEL

**INCREMENTO DE LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE URBANO, ASÍ COMO MANIFESTARSE EN CONTRA EN SU DISCUSIÓN EN LA SESIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DEL TRANSPORTE.- FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE VOTOS A 23 FAVOR, 14 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES, CON LA ADICIÓN PROPUESTA. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. LORENA CANO LÓPEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE A LOS 51 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, PARA QUE APLIQUEN SUS REGLAMENTOS DE VIALIDAD Y TRÁNSITO Y VIGILEN QUE LOS CONDUCTORES DE BICICLETAS CUMPLAN CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD CORRESPONDIENTES PARA TRANSITAR. ASIMISMO, QUE ACATEN LAS NORMAS Y SEÑALAMIENTOS DE TRÁNSITO, Y OBSERVEN QUE LOS CONDUCTORES DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES RESPETEN A LOS CICLISTAS CON EL ÚNICO OBJETO DE PREVENIR Y EVITAR ACCIDENTES. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

LA DIP. IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA, SOLICITÓ EL USO DE LAS PANTALLAS DEL RECINTO PARA LA TRANSMISIÓN DE UN VIDEO Y PRESENTAR SU PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE ATENTO EXHORTO AL TITULAR DE SISTEMA DE CAMINOS DE NUEVO LEÓN, ING. VÍCTOR RAMÓN MARTÍNEZ TRUJILLO, PARA QUE REALICE LAS GESTIONES Y TRABAJOS NECESARIOS PARA QUE CONCLUYA LA REPARACIÓN DEL TRAMO DE LA CARRETERA 1, TAMBIÉN CONOCIDA COMO CARRETERA A COLOMBIA, QUE SE ENCUENTRA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE LAMPAZOS DE NARANJO Y ANÁHUAC, NUEVO LEÓN; A FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y CONDICIONES DIGNAS PARA TRANSITAR POR DICHA VÍA PÚBLICA. DE IGUAL MANERA, SE EXHORTE AL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, LIC. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, SOBRE ÉSTE PARTICULAR. INTERVINO LA DIP. MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN, CON PROPUESTA DE ADICIÓN QUE SE INCLUYA UNA DE LAS CARRETERAS QUE CORRESPONDEN A SU DISTRITO QUE VA DE MELCHOR OCAMPO A LOS HERRERA. LA DIPUTADA PROMOVENTE ACEPTÓ LA ADICIÓN. INTERVINO A FAVOR LA DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA. INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN.- **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS, CON LA ADICIÓN PROPUESTA. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE A LOS TITULARES DE LA SECRETARIA DE SALUD Y DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, RESPECTIVAMENTE, A FIN DE QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES SEÑALADAS EN LOS ARTÍCULOS 27 Y EL ARTÍCULO 26 RESPECTIVAMENTE, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE ESTABLEZCAN LAZOS DE COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN A FIN DE ESTABLECER Y PROMOVER LOS PROGRAMAS DE INFORMACIÓN EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS DEL ESTADO, ASÍ COMO CAMPAÑAS DIRIGIDAS A LOS JÓVENES SOBRE EL COMBATE Y PREVENCIÓN DEL SIDA Y DE LAS ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN Y GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.- **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD, FIJÓ SU RECHAZO A LA PRIVATIZACIÓN DE LA INDUSTRIA PETROLERA, PROYECTO CONTENIDO EN LA LLAMADA “REFORMA ENERGÉTICA” DE ENRIQUE PEÑA NIETO. SEÑALÓ QUE LAS MODIFICACIONES A LA CONSTITUCIÓN MEXICANA QUE PRETENDE EL GOBIERNO FEDERAL COMO LOS GRUPOS MAYORITARIOS PARA PERMITIR EL ACCESO DE COMPAÑÍAS NACIONALES Y EXTRANJERAS A LAS INDUSTRIAS PETROLERAS ESTANCARÁN EL DESARROLLO DEL PAÍS, PORQUE ENTREGARÁ UN SECTOR ESTRATÉGICO A MANOS PRIVADAS EN DETRIMENTO DE NUESTRA SOBERANÍA ENERGÉTICA, QUE ES ADEMÁS UN TEMA DE SEGURIDAD NACIONAL. SEÑALÓ QUE MIENTEN AL DECIR QUE PEMEX NECESITA DINERO PORQUE SUS FINANZAS ESTÁN EN QUIEBRA. DETALLANDO LAS GANANCIAS QUE PEMEX Y SU INDUSTRIA HAN TENIDO EN LOS ÚLTIMOS DOCE AÑOS QUE REPORTAN INGRESOS POR MÁS DE 1 BILLÓN DE DÓLARES. SEÑALÓ QUE PEMEX TIENE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA SEGUIR PRODUCIENDO PETRÓLEO, QUE LAS NUEVAS RESERVAS ENCONTRADAS SIGUEN ESTANDO EN AGUAS SOMERAS O A PROFUNDIDAD MEDIA. MENCIONANDO QUE APROXIMADAMENTE EL 70% DE LOS INGRESOS DE PEMEX SE FUERON A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, ES DECIR, AL GOBIERNO FEDERAL, EN DONDE DICHO DINERO PERMITE FINANCIAR ALREDEDOR DEL 40% DEL GASTO PÚBLICO, CASI LA MITAD DE TODO LO QUE SE GASTA EL GOBIERNO EN OBRAS Y GASTO CORRIENTE. POR LO QUE EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD PROPONE DOTAR A PEMEX DE AUTONOMÍA FINANCIERA PARA QUE DEJE DE DEPENDER DE LA SECRETARÍA DE

HACIENDA. PROPONIENDO ENTRE OTRAS COSAS COMBATIR LA CORRUPCIÓN Y EL ROBO DE COMBUSTIBLE. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO.

EL DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ, INFORMÓ SOBRE EL 7TO. PARLAMENTO DE LA JUVENTUD QUE SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 4, 5 Y 6 DE DICIEMBRE DE 2013. DIO A CONOCER EL LISTADO DE LOS JÓVENES QUE INTEGRARÁN DICHO PARLAMENTO. POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SU QUINTA BASE, SE INSTRUYE QUE EL PRESENTE LISTADO SE PUBLIQUE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN LA PÁGINA OFICIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO SECUNDANDO EL ACUERDO DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS.- **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ÉSTA ACTA. DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. FRANCISCO R. CIENFUEGOS MARTÍNEZ

C. SECRETARIO:

DIP. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ  
NAVARRO.

C. SECRETARIO:

DIP. GUSTAVO F. CABALLERO  
CAMARGO.

**ACTA NÚM. 143-LXXIII-13.  
LUNES 2 DE DIC. DE 2013.**

**ASUNTOS EN CARTERA**  
**LUNES 2 DE DICIEMBRE DE 2013.**

1. ESCRITO FIRMADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN A LA SOLICITUD DE COMODATO A FAVOR DE LA ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY DE 4 ÁREAS MUNICIPALES UBICADAS EN LAS SIGUIENTES COLONIAS: SANTA MÓNICA, CERRO DE LA SILLA, VILLAS DE SAN JUAN Y SAN MIGUELITO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN VIII, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
  
2. ESCRITO FIRMADO POR EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN A LA SOLICITUD DE COMODATO POR 99 AÑOS A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PALACIO DE JUSTICIA, EN UN TERRENO MUNICIPAL CON UNA SUPERFICIE DE 6,000 METROS CUADRADOS, MISMA QUE FORMA PARTE DE DOS TERRENOS MUNICIPALES CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 13,376 METROS CUADRADOS, UBICADOS ENTRE LAS CALLES LIBRAMIENTO NORESTE Y ANTIGUO CAMINO A AGUA FRÍA, A ORILLAS DE LA CABECERA MUNICIPAL. - **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN VIII, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
  
3. OFICIO MEDIANTE EL CUAL UN CIUDADANO SE PRESENTA COMO PROPUESTA PARA OCUPAR EL CARGO DE CONSEJERO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 8164/LXXIII DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
  
4. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LILIA GONZÁLEZ AMAYA, ALMA ROSA BARRAZA DE LEÓN Y ROBERTO ALFONSO GALLARDO GALINDO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y EN VIRTUD DE QUE EL PRESENTE ASUNTO ES PRESENTADO POR PARTICULARES; PARA SER TURNADO A COMISIONES EL PLENO DEBE VOTAR SU

AUTORIZACIÓN, POR LO QUE ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN.

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL QUE SE TURNE A COMISIONES POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

**C. PRESIDENTE: DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN II, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

5. OFICIO SUSCRITO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PARQUE Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA A OFICIO CSRA RE LXXIII 010/2013 EMITIDO POR EL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE ESTE CONGRESO.- **DE ENTERADO Y SE TURNA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS PARA QUE REALICE LO CONDUCTENTE.**
6. ESCRITO PRESENTADO POR LOS SEÑORES FERNANDO GONZÁLEZ GARCÍA, PAOLA VELA DE LA GARZA EVIA, DANIEL RODRÍGUEZ ANDONIE, EN CONJUNTO CON UN GRUPO DE CIUDADANOS, POR EL CUAL PROPONEN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y EN VIRTUD DE QUE EL PRESENTE ASUNTO ES PRESENTADO POR PARTICULARES; PARA SER TURNADO A COMISIONES EL PLENO DEBE VOTAR SU AUTORIZACIÓN, POR LO QUE ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN.

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL QUE SE TURNE A COMISIONES POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

**C. PRESIDENTE: DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN II INCISO I), DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

7. OFICIO SUSCRITO POR LA COMISIONADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN A



VÍCTIMAS, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA.- **DE ENTERADO, SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**

8. OFICIO SIGNADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA A OFICIO CSRA RE LXXIII 010/2013 EMITIDO POR EL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE ESTE CONGRESO.- **DE ENTERADO Y SE TURNA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS PARA QUE REALICE LO CONDUCENTE.**
  
9. ESCRITO FIRMADO POR EL DIRECTOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN A LA SOLICITUD DE COMODATO POR TRES AÑOS A FAVOR DE JUNTA DE MEJORAMIENTO MORAL, CÍVICO Y MATERIAL DE LA COLONIA PUERTA DE HIERRO SECTOR BUENA VISTA, A.C. RESPECTO DE UN BIEN INMUEBLE DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, CON UNA SUPERFICIE DE 8.92 METROS CUADRADOS UBICADO EN LA CALLE PRIVADA DE LAS NUBES, EN EL REFERIDO MUNICIPIO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN VIII, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
  
10. ESCRITO SIGNADO POR EL DIRECTOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN A LA SOLICITUD DE COMODATO POR TRES AÑOS A FAVOR HACIENDA NORTE PUERTA DE HIERRO, A.C. DE UN BIEN INMUEBLE DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL CON UNA SUPERFICIE DE 15.3 METROS CUADRADOS UBICADO EN LA CALLE HACIENDA ROBLES DEL REFERIDO MUNICIPIO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN VIII, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
  
11. ESCRITO FIRMADO POR EL DIRECTOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN A LA SOLICITUD DE COMODATO POR TRES AÑOS A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN CIVIL “LOS ÁNGELES BOSQUES RESIDENCIAL, A.C. RESPECTO DE UN BIEN INMUEBLE DE DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL CON UNA SUPERFICIE DE 14.82 METROS CUADRADOS UBICADO EN LA AVENIDA SANTA MÓNICA, DEL REFERIDO MUNICIPIO.- **DE ENTERADO Y CON**

**FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN VIII, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

12. ESCRITO SUSCRITO POR EL DIRECTOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN A LA SOLICITUD DE COMODATO POR TRES AÑOS A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN CIVIL “EVITA PERÓN” A.C., RESPECTO DE UN BIEN INMUEBLE DE DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, CON UNA SUPERFICIE DE 463.35 METROS CUADRADOS, UBICADO ENTRE LAS CALLES PRIVADA MOCTEZUMA, PORFIRIO DÍAZ, 16 DE SEPTIEMBRE Y PÍO X, EN EL REFERIDO MUNICIPIO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN VIII, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
  
13. ESCRITO SIGNADO POR EL DIRECTOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN A LA SOLICITUD DE COMODATO POR TRES AÑOS A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN CIVIL “VECINOS VILLA DEL REY”, A.C., RESPECTO DE UN BIEN INMUEBLE DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, CON UNA SUPERFICIE DE 6.36 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA CALLE PASEO DEL REY NORTE, DEL REFERIDO MUNICIPIO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN VIII, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
  
14. ESCRITO FIRMADO POR EL DIRECTOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN A LA SOLICITUD DE COMODATO POR TRES AÑOS A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN CIVIL “PRIVADAS DEL PASEO”, A.C., RESPECTO DE UN BIEN INMUEBLE DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, CON UNA SUPERFICIE DE 11.89 METROS CUADRADOS UBICADA EN LA CALLE BUENA VISTA, EN EL FRACCIONAMIENTO PUERTA DE HIERRO RESIDENCIAL PRIVADA DE LAS VISTAS, EN EL REFERIDO MUNICIPIO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN VIII, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

15. ESCRITO SIGNADO POR EL DIRECTOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN A LA SOLICITUD DE COMODATO DE SEIS INMUEBLES A FAVOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, COMO SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

A) CENTRO DIF NO. 1, CON UNA SUPERFICIE DE 127.53 METROS CUADRADOS, UBICADO ENTRE LAS CALLES MARIANO SALAS, RAFAEL GARZA, JOSÉ MARIANO SALAS Y AURELIO RAMOS, COLONIA HIDALGO.

B) CENTRO DIF NO. 10, CON UNA SUPERFICIE DE 2,749.17 METROS CUADRADOS, UBICADO ENTRE LAS CALLES ISABELA CATÓLICA, CHIAPAS, LAGUNA DEL CARMEN E HILARIO MARTÍNEZ EN LA COLONIA ROMA 2° SECTOR.

C) CENTRO DIF NO. 15, CON UNA SUPERFICIE DE 1,610.55 METROS CUADRADOS, UBICADO ENTRE LAS CALLES PEDRO MARTÍNEZ, LA ESPERANZA, REFORMA AGRARIA Y LA AVENIDA CAMINO REAL EN LA COLONIA FOMERREY 1.

D) CENTRO DE ATENCIÓN FAMILIAR (CAFAM), CON UNA SUPERFICIE DE 3,479.08 METROS CUADRADOS, UBICADO ENTRE LAS CALLES FABRILES, EMILIANO ZAPATA, NUEVA ROSITA Y LUIS G. URBINA EN LA COLONIA FABRILES.

E) OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL PROGRAMA MEJORES MENORES, CON UNA SUPERFICIE DE 176.24 METROS CUADRADOS, UBICADO ENTRE LAS CALLES PADUA, LAGOS, TEHUANTEPEC Y CHAPALA EN EL FRACCIONAMIENTO GONZALITOS.

F) CENTRO DE LA CASA CLUB MEJORES MENORES, CON UNA SUPERFICIE DE 8,903.46 METROS CUADRADOS, UBICADO ENTRE LAS CALLES RICARDO CANAVATI, BATALLÓN DE SANTA MARÍA, EJERCITO DEL NORESTE Y GENERAL ÁLVARO OBREGÓN, EN LA COLONIA ÁLVARO OBREGÓN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN VIII, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**